

## BICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN DE FRANCISCO JAVIER BALMIS

---

Alfredo Naranjo Villegas\*

Lo viene recordando España, donde no se extingue la memoria de sus grandes días. Hace doscientos años recorría América hispana y las Filipinas la expedición de Francisco Javier Balmis organizada por el rey Carlos IV para hacer que la vacuna contra la viruela protegiera a nuestras poblaciones de los estragos de la devastadora enfermedad.

Uno de los grandes de México, el maestro Ignacio Chávez, en conferencia dictada en París en 1954 sobre *Humanismo Médico, Educación y Cultura*, estampó estas palabras reivindicatorias del menospreciado monarca: “ya para cerrar este período brumoso de nuestra historia médica, hubo un hecho, uno solo, de auténtica grandeza, un experimento sanitario sin paralelo en la historia... Fue la expedición de don Francisco Javier Balmis, ordenada por el rey para vacunar contra viruela a sus súbditos del continente Americano. En 1804 México vio llegar la fantástica expedición que salía de España, con un número suficiente de niños indemnes a la viruela, para ir siendo vacunados a lo largo de la navegación de modo que no muriera la linfa... España escribió así una de las

---

\* Conferencia leída por su hijo, el ingeniero Jorge Alberto Naranjo Mesa.

*páginas más limpias y de más auténtica civilización que se hayan jamás escrito en la historia".* Hasta aquí lo de Chávez.

No mengua la rotunda y restrictiva afirmación del cardiólogo mexicano, ya que dada su honestidad intelectual, seguramente desconocía lo que Humboldt Escribió a propósito de la primera Expedición Botánica, otro de los hechos más gloriosos de España: *... "desde fines del reinado de Carlos III y durante el de Carlos IV, el estudio de las ciencias naturales ha hecho grandes progresos no sólo en México sino también en todas las colonias españolas. Ningún gobierno europeo ha sacrificado sumas tan considerables como las que ha invertido el español para fomentar el conocimiento de los vegetales. Tres expediciones botánicas a saber: La del Perú, Nueva Granada y Nueva España, dirigidas por Ruiz y Pavón, José Mutis (sabio de relieve) y Sessé Maciño, han costado al tesoro al pie de cuatrocientos mil pesos".*<sup>1</sup>

Con un sentido pudoroso de la historia, los españoles atribuyeron a un negro que hacía parte de las tropas de Pánfilo de Narváez, la introducción de las viruelas a nuestro continente. Gary Jennings en su obra *Azteca*<sup>2</sup> que a pesar de ser una novela histórica (y por lo demás un bestseller) es una obra seria, sienta esta afirmación: Gonzalo Guerrero, comerciante en madera y carpintería y Jerónimo Aguilar, un escribano profesional, fueron los dos españoles sobrevivientes de un naufragio por los lados de Yucatán, quienes contagiaron de viruela a unas indígenas que algún cacique les pasó al cuarto en que los aislaron, para que saciaran "los ardores de su sangre liviana" como diría Rivera. La coincidencia de lo que dice don Marco Fidel Suárez<sup>3</sup> con lo que Gary Jennings cuenta de Jerónimo Aguilar, "héroe de la castidad" hace más fiable la veracidad del autor de *Azteca*.

La viruela traída por los conquistadores españoles encontró el campo propicio para su rápida expansión, gracias a que los indígenas carecían de defensas inmunológicas, como quiera que esta enfermedad era desconocida entre ellos. Y en la Nueva Granada hizo su primera aparición en la

---

1 Morales Padrón, Historia Universal. Tomo VI, pág. 844.

2 Jennings, Gary. *Azteca*. Planeta, 1980.

3 Suárez, M. F. Obras. Tomo III. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

Costa Atlántica y en el altiplano cundiboyacense en la primera mitad del siglo XVI bajo la Presidencia de Venero de Leyva.<sup>4</sup>

Luego hubo de 1587 a 1590 una segunda arremetida, tan devastadora que según algunos (Ibáñez entre otros)<sup>5</sup> mató un 90% de la población indígena. La tercera epidemia, en 1701 dejó 7.000 muertos. Cuando ocurrió la cuarta, en 1782, la mortalidad disminuyó notablemente gracias a las medidas aconsejadas por José Celestino Mutis, la inoculación en particular, a pesar de la resistencia de la población.

Ya en 1728 era conocido este método de la inoculación a través de las pústulas del enfermo al sano. Pero no se llevó a cabo por las inacabables discusiones a las que dio lugar el procedimiento. Gracias al médico español Miguel Gorman, que conoció en Inglaterra la técnica seguida, se aplicó en España. Mutis se enteró del procedimiento a través de los trabajos médicos conocidos y gracias también a su correspondencia con los médicos europeos. En esencia, el método consistía en hacer una ligera incisión entre el pulgar y el índice y aplicar una torunda de algodón empapado en la materia del virulento, o bien con hilos igualmente empapados en la materia virulenta que se pasaban por incisiones hechas en el brazo derecho y en la pierna izquierda; estos hilos podían conservarse con poderes curativos muchos meses<sup>6</sup> Mutis alaba los resultados obtenidos en la capital del virreinato, en Tunja y en Oyba. A pesar de la resistencia a dejarse inocular, fue decisivo el apoyo del Arzobispo virrey Caballero y Góngora.

Es apasionante el relato de cuántas peripecias debió afrontar el nuevo virrey don Pedro Mendinueta para obtener del cabildo de Santa Fe ayuda económica en su campaña para combatir una nueva epidemia de la enfermedad en 1802. Como una constante de nuestro acontecer histórico surgen las eternas razones del Cabildo para esquivar todo auxilio económico, alegando la no disponibilidad de fondos, precisamente de los destinados al bien común, mientras los había para gastos de oropel. La actividad del virrey Mendinueta se multiplica al compás de la oposición del Cabildo, y

---

4 Ibáñez, Pedro María. Crónicas de Bogotá. Academia de Historia, Bogotá.

5 Ibáñez, Pedro María, obra citada.

6 Soriano Lleras, Andrés. La medicina en el Nuevo Reino de Granada, Imprenta Nacional.

con la eficaz colaboración de don Miguel Rivas y de don José Antonio de Ugarte se cumplieron todas las órdenes sobre la formación de hospitales, habiendo sido autorizados para proceder en cuanto consideraran del caso teniendo a su disposición los médicos y comisarios de barrios y los fondos que se juntaron de propios y de lotería. El virrey facilitó el local para el primer hospital y dio cuenta al Cabildo de que estaba resuelto a no escribirles más. Con razón se dio a Mendinueta el título de *benefactor de la humanidad*.

Es que el virrey Mendinueta poseía un gran sentido práctico para gobernar, como lo demuestran sus indicaciones al Cabildo de Santa Fe sobre medidas de policía, que nunca pudieron ser lo que debieron, por no alcanzar para todas las rentas de propios que en su tiempo producían sólo \$6.000 y estaban empeñadas en \$16000, por estar mal administradas, sin aumento en los diez años anteriores a pesar de haber sabido los ramos que las causaban, entre ellos el arrendamiento de los ejidos.<sup>7</sup>

## La expedición de Balmis

Del conflicto entre el Cabildo de Santa Fe y el virrey Mendinueta se enteró el Consejo de Indias en Madrid por queja del primero contra las medidas económicas del virrey para combatir la inminente epidemia de viruelas de 1802. El virrey hizo gestiones para obtener la vacuna de Jenner recién descubierta en Inglaterra y aplicada en España desde 1799, pero la traída de España al Nuevo Reino resultó desvirtuada igual que la de Filadelfia. Y la que podía servir, la de Jamaica, no se consiguió por falta de fondos que negó el Cabildo. Venturosamente en España una orden real de Carlos IV decidió que se tomaran medidas en grande escala. A la inoculación de la infanta María Luisa, y su consiguiente mejoría, siguió la vacunación de los príncipes. Y el ministro de Gracia y Justicia don José Antonio Caballero hizo entonces una aterradora descripción de los estragos que causaban en América las viruelas. Se acordó un plan para combatir las y previa consulta al doctor Francisco Javier Balmis, experto en Vacunación, se elaboró la ejecución del plan. La vacuna española, como lo

---

7 Martínez Zulaica, Antonio: La medicina del siglo XVIII en el Nuevo Reino de Granada. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja. 1972-1973.

expresé antes, resultó desvirtuada; la única forma de transportar el virus a América era por intermedio de seres vivientes para que conservara su eficacia. Balmis había ejercido su profesión en México y Cuba, de suerte que estaba capacitado para dirigir primeramente la expedición. Como segundo actuó don José Salvany y Lleopart; los ayudantes escogidos fueron don Ramón Fernández de Ochoa, don Manuel Julián Grajales y don Antonio Gutiérrez Robledo. Practicantes don Francisco Pastor y don Rafael Lozano Pérez. Enfermeros Basilio Bolaños, Ángel Crespo, Pedro Ortega y Antonio Pastor. Doña Isabel López Candalla, rectora de la Casa de Expósitos de la Coruña fue el ama solícita de los 22 niños expósitos que traerían el virus.

La expedición zarpó de la Coruña el 30 de noviembre de 1803 a bordo de la corbeta María de Pita. Su primera escala fue en Santa Cruz de Tenerife donde además de practicar las primeras vacunas establecieron también la primera casa de vacunación que llevaría la campaña a todas las poblaciones vecinas. Continúa la navegación hasta llegar a Puerto Rico donde se intensifican las contrariedades, se lucha contra la enfermedad misma, contra la indiferencia de la población, contra la resistencia de las autoridades...; llegan a Puerto Cabello en Venezuela y allí la expedición se divide en dos grupos: Balmis pasa a Caracas y practica miles de vacunaciones. Con seis ayudantes y una gran parte de los niños sigue hacia la Habana, donde cumple igual y fructífera labor, establece como de costumbre para la perpetuación de la vacuna casas de vacunación que llevan su influjo a todas las poblaciones, redacta reglamentos que amplían su radio de acción por este medio a Maracaibo, Cumaná, a la Isla Margarita, etc. Finalmente llega a México donde no es bien recibido por las autoridades, encuentra resistencia de los médicos y la población, pero a pesar de todo continúa su labor.

Vimos que en Puerto Cabello la expedición se dividió: otra parte de los expedicionarios estuvo a cargo de don José Salvany; es la que más nos interesa por su relación directa con nuestro territorio. Es don Manuel Grajales su ayudante, como practicante don Rafael Lozano y don Basilio Bolaños como enfermero. Con cuatro niños la expedición recorrería gran parte de la Costa Atlántica desde Puerto Cabello en Venezuela a Portobello en Panamá. Se embarcan en el bergantín San Luis que naufraga en las bocas del Magdalena y después de tres días de sufrimiento son salvados

por los naturales, y recogidos por las autoridades de Soledad. Parten de ahí a Cartagena donde son recibidos con demostraciones de júbilo y vacunan a miles de personas. Y es de allí, de Cartagena, de donde los expedicionarios envían la vacuna a Riohacha, Maracaibo y Portobelo en Panamá. Salvany se embarca en un champán y prosigue la navegación a lo largo del Magdalena; en su informe cuenta: *He tenido la gloria de ver verificadas con indecible acierto las vacunaciones que mis subalternos han hecho en 24.410 personas, sin haberse en ellas observado el más leve accidente.*<sup>8</sup>

En Mompox se subdivide la expedición: Grajales y Lozano penetran hacia Ocaña, Cúcuta, Pamplona, Girón, Socorro y San Gil, con instrucciones de que una vez hayan dado la vuelta por Vélez y Tunja se le reúnan en Santa Fe. Él, Salvany, continuará con Bolaños Magdalena arriba; en Mompox reside algún conocido de don Juan de Carrasquilla a quien informa de esta expedición. Veremos la trascendencia de la información cuando Salvany llegue a Puerto Nare.

Entre las vicisitudes del recorrido heroico de los vacunadores hay que anotar que, en su viaje por el Magdalena, Salvany pierde el ojo izquierdo. Al cabo de cuatro meses de su partida de Mompox llega a Santa Fe donde se ha de reunirse según lo convenido con Grajales y Lozano. Entre Cartagena y Santa Fe realizó 56.327 vacunaciones *sin incluir las que celebraban los varios facultativos o curiosos, que después de bien instruidos van recorriendo el interior del reino.*<sup>9</sup>

Es el 18 de diciembre de 1804 cuando *por estar la vacuna de los niños que la condujeron en perfecta sazón* reanuda la obra. Mendinueta ha entregado el cargo a Amar y Borbón que no fue inferior a su antecesor en su afán por combatir la viruela. Le dio pleno apoyo a Salvany y a los suyos. Dictó el reglamento para la conservación de la vacuna.

---

8 Groot, José Manuel, Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada. Tomo II. Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá, 1956.

9 González Ochoa, Gustavo. Para la Historia de nuestra medicina colonial. Tesis de grado. Helios, Medellín, MCMXXX.

Luego de tres meses de permanencia en Santa Fe en marzo de 1805 sale Salvany. La expedición se divide nuevamente. Grajales y Bolaño marchan por Neiva y La Plata hacia Popayán donde se reunirán con Salvany y Lozano después de que éstos hayan recorrido Ibagué, El Quindío y el Valle del Cauca. El paso de los Andes ha afectado seriamente a Salvany que se disloca una muñeca de suerte que, escribe, *por falta de facultativos he quedado sin poder hacer uso más de ella que el de vacunar y escribir* (se deduce que debió haber sido la muñeca derecha).

De Popayán parten Grajales y Bolaños a Barbacoas y la Costa del Pacífico. Como llegan noticias de haber estallado en el Ecuador una nueva epidemia, Salvany se dirige a Quito por vía de Pasto. La epopeya terminará en el norte de Argentina, hasta 1806 en que Francisco Javier Balmis entrega al rey el informe final: ha dejado 10.000 vacunados a través del recorrido.

De Popayán parten Grajales y Bolaños a Barbacoas y a la Costa del Pacífico. Como llegan noticias de haber estallado en el Ecuador una nueva epidemia, Salvany se dirige a Quito por vía de Pasto. La epopeya terminará en el norte de Argentina, hasta 1806 en que Francisco Javier Balmis entrega al rey el informe final: Ha dejado 100.000 vacunados a través del recorrido.

## La expedición en Antioquia

Residían en Mompox varios señores antioqueños (Obeso, Sañudo, Valle y Villar) que informan al Cabildo de Medellín la llegada de la expedición, seguramente para interesarlo en recibir sus beneficios. Pero el Cabildo no está en condiciones de asumir los gastos de beneficio común... Recordemos a Santa Fe con Mendinueta. Felizmente residía en Rionegro un español nacido en San Lúcar de Barrameda, don Juan de Carrasquilla que había recibido la misma noticia de Mompox y asumiendo todos los gastos solicitó tres cargueros y con dos siervos suyos los envió a Puerto Nare a esperar allí el paso de la expedición. Recibieron de ella el fluido y las instrucciones para su conservación y administración y a doble jornada condujeron a Rionegro de donde con igual prontitud el mismo Carrasquilla se dirigió a Medellín *para que esta ciudad*

*participara de los beneficios que no hubiera tenido sin la generosidad del español antioqueño.*

Pertenecería a lo anecdótico si no fuera tan mezquino el relato de lo que el Gobernador de Provincia interpuso para impedir que Carrasquilla tuviera éxito en su humanitario e increíble desempeño: El 6 de octubre de 1804 escribe Carrasquilla al Gobernador don Víctor Salcedo deseoso de contribuir por mi parte y como buen ciudadano al alivio y fomento de los habitantes de esta Villa... luego que tuviera la noticia de hallarse en Mompox la Real Expedición de la vacuna... mandé a la población de San José de Nare dos esclavitos míos con oficio suplicatorio a don José Salvany, Vicedirector de aquella Real Expedición para que se sirvieran no sólo vacunar a aquellos dos muchachos, sino también franquearme las instrucciones necesarias para ejecutar las operaciones...<sup>10</sup>

En efecto, continúa Carrasquilla, el relatado señor Vicedirector, en carta el septiembre pasado me instruye en cuanto juzgó oportuno y mandó un ejemplar de la obrita del asunto, haciéndome especial encargo sobre la propagación de ese prodigioso específico. Cuyo fluido administró a los expresados muchachos el primero del corriente, los que el día de ayer y con la previa licencia del MJ I Cabildo de esta humilde Villa introduje en ella.<sup>11</sup>

El gobernador Víctor Salcedo respondió dos días después “respecto de hallarse congregado en el día de hoy el Cabildo en su Sala, que informa en el acto sobre particulares que contiene la carta de don Juan Carrasquilla par tomar en materia tan ardua las providencias que convengan en una disposición que se ha tomado **sin el menor conocimiento ni permiso del jefe de la provincia** (negrilla mía) que carece de facultativos instruidos para tan difícil operación.

Por fortuna el Cabildo de Medellín fue rotundo en su respuesta al señor Salcedo: *Por las noticias que tiene este ayuntamiento sobre la vacuna, debo decir a V. S. que le es conocida su utilidad y que sería muy bené-*

---

10 González Ochoa Gustavo, obra citada.

11 González Ochoa Gustavo, obra citada.

*fica a este público su propagación mandando un sujeto a satisfacción de V. S. y de este cuerpo a la Villa de Medellín, capaz de tomar instrucción sobre el particular...*

Pero el doctor Antonio Viana, abogado de la Real Audiencia, Asesor y Teniente del Gobernador, conceptúa: *Sin embargo de que se anuncian muchas ventajas de la vacuna, es asunto de esta Provincia de la mayor importancia y consideración. Se sabe que la epidemia de las viruelas siempre ha causado estragos y ha sido mortal...* Después hace reflexiones sobre la falta de facultativos, sobre el riesgo de vacunar, pero finalmente dice que *no obstante estas reflexiones que me convencen para pensar que está expuesta la Provincia a padecer muchos estragos, formo concepto de pedir, habida cuenta de estar introducida la viruela, que sin pérdida de tiempo se deba prevenir a Carrasquilla para que remita copia de las instrucciones que le comunicó don José Salvany no sólo a esta ciudad sino también a las demás poblaciones.* (Las instrucciones de Salvany constaban de 300 páginas) *y que a costa de este Cabildo se remitan dos muchachos para que traigan el pus y que los acompañe Agustín Pérez Muriel para que siquiera aprenda allí a hacer la inoculación para practicarla acá. De lo contrario puede degenerar en una epidemia cruel y contagiosa en toda la Provincia.*

Entonces el Gobernador, con fecha 9 de octubre dice que mediante lo acordado por el Cabildo de esta Capital y visto el dictamen de mi Teniente Asesor Letrado *se libraré orden a don Juan Carrasquilla para que remita las instrucciones de Salvany; y que siga Agustín Pérez Muriel único que tiene aquí alguna inteligencia en la cirugía, para que se imponga e instruya del modo de introducir la vacuna, etc.* Y deja su final constancia en contra de Carrasquilla que se atrevió a hacer el bien sin consultar al señor Gobernador. Es todo lo que ahora se puede practicar, ya que Carrasquilla, sin permiso de este gobierno, verificó esa introducción en la Provincia y se está en el caso de sólo tratar de atender al beneficio de la humanidad.<sup>12</sup> Se explica la actuación del abogado de la Real Audiencia que olfateaba la sucesión de don Víctor Salcedo... Don Juan de Carrasquilla

---

12 González Ochoa Gustavo, obra citada.

respondió con nobleza pero con energía. Instruyó a Agustín Pérez que de noviembre a diciembre vacunó a unas 340 personas en Antioquia...; lo que sigue es una disputa por aumento de salario, la formación de la Primera Junta de Sanidad en Antioquia y el agotamiento de la vacuna por descuido. En sus genealogías de Antioquia y Caldas presenta Gabriel Arango Mejía una breve biografía de don Juan de Carrasquilla; sin embargo no menciona para nada su mérito en la introducción de la vacuna en Antioquia y da a entender que don Juan residió, mientras estuvo en la Provincia de Antioquia, siempre en Medellín, lo cual es inexacto. Cuando el padre del General José María Córdova estuvo enfermo de muerte en Rionegro, dicho General recomendó que lo tratase don Juan de Carrasquilla, dando así otra seña indirecta de la residencia de éste -por lo menos en aquella época- en Rionegro. Vale la pena resaltar que don Juan era tío bisabuelo del gran novelista Tomás Carrasquilla.<sup>13</sup>

El 24 de diciembre de 1804 el Cabildo, Justicia y Regimiento de la Vida de Medellín, solicita por conducto del Síndico Procurador General *A la ley de justa gratitud, honor de este Cabildo y vecinos se premie a don Juan Carrasquilla con las gracias con que nuestro Católico Gobierno recompensa a sus amados vasallos los importantes servicios en bien de la sociedad (...) pues a sus acciones y pensamientos altamente ilustrados en esta Villa y sus lugares comarcanos, se logra laborioso y utilísimo entable de las manufacturas de algodón; el ventajoso descubrimiento de las quinas, y su comercio con las provincias foráneas; y últimamente el nunca bien ponderado beneficio de la inoculación de la vacuna.* Es justo homenaje, pero como se ve, todavía se confunde inoculación con vacunación.<sup>14</sup>

Y la memoria de don Juan Carrasquilla vive apenas en el relato de quienes nos ocupamos de la historia.

---

13 Arango Mejía, Gabriel. Genealogías de Antioquia y Caldas. Litoarte, Medellín 1993. Apellido Carrasquilla.

14 Restrepo Uribe, Jorge. Medellín, su origen, progreso y desarrollo. Edición Servigráficas, Medellín, 1981, pág. 36.